

REVISTA
DE INVESTIGACIÓN
LINGÜÍSTICA

Volumen 26 2023 Murcia (España) eISSN: 1989-4554 ISSN: 1139-1146

Departamento de Lengua Española y Lingüística General
FACULTAD DE LETRAS

REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA (RIL)

Dirección

David Prieto García-Seco

(Universidad de Murcia)

Secretaría

Elvira Manero Richard

(Universidad de Murcia)

Consejo Editorial

Mercedes Abad Merino (Univ. de Murcia)

Beatriz Gallardo Paúls (Univ. de Valencia)

Cecilio Garriga Escribano (Univ. Autónoma de Barcelona)

Xavier Laborda Gil (Univ. de Barcelona)

Antoni Nomdedeu Rull (Univ. Rovira i Virgili, Tarragona)

Mariano Quirós García (CSIC, Madrid)

Carmen Sánchez Manzanares (Univ. de Murcia)

Consejo Científico

Pedro Álvarez de Miranda (Univ. Autónoma de Madrid
y Real Academia Española ~ España)

Valerio Báez San José (Univ. Carlos III ~ España)

José Manuel Blecua Perdices (Univ. Autónoma
de Barcelona y Real Academia Española ~ España)

Ignacio Bosque Muñoz (Univ. Complutense de Madrid
y Real Academia Española ~ España)

Georg Bossong (Univ. de Zürich ~ Suiza)

María Luisa Calero Vaquera (Univ. de Córdoba ~ España)

Dolores Corbella (Univ. de La Laguna ~ España)

Teresa Espar (Univ. de Venezuela ~ Venezuela)

Inés Fernández Ordóñez (Univ. Autónoma de Madrid
y Real Academia Española ~ España)

Juan Gutiérrez Cuadrado (Univ. Carlos III ~ España)

Covadonga López Alonso (Univ. Complutense de Madrid
~ España)

Ángel López García-Molins (Univ. de Valencia ~ España)

† Dietter Messner (Univ. de Salzburgo ~ Austria)

Michael Metzeltin (Univ. de Viena ~ Austria)

Emilio Montero Cartelle (Univ. de Santiago
de Compostela ~ España)

Antonio Narbona Jiménez (Univ. de Sevilla ~ España)

Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta (CSIC ~ España)

Bernard Pottier (Instituto de Francia ~ Francia)

François Rastier (Centre national de la recherche
scientifique ~ Francia)

Emilio Ridruejo Alonso (Univ. de Valladolid ~ España)

Javier Rodríguez Molina (Univ. Complutense de Madrid
~ España)

M.^a Nieves Sánchez González de Herrero (Univ.
de Salamanca ~ España)

Ramón Trujillo Carreño (Univ. de La Laguna ~ España)

Hernán Urrutia Cárdenas (Univ. del País Vasco ~ España)

Agustín Vera Luján (Univ. Nacional de Educación
a Distancia ~ España)

Gerd Worjak (Univ. de Leipzig ~ Alemania)

Asesores y revisores de inglés

Moisés Almela Sánchez (Univ. de Murcia)

Teresa Marqués Aguado (Univ. de Murcia)

REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA (RIL)

La *Revista de Investigación Lingüística* es una publicación periódica científica dedicada al estudio de la lengua española y la lingüística general en todas sus variedades, desde cualquier modelo teórico o planteamiento metodológico oportunos para el enfoque que sugiera el autor. Los trabajos pueden adoptar una perspectiva tanto sincrónica como diacrónica. Además de acoger artículos de corte filológico tradicional, la revista pretende actuar como medio de difusión de los últimos enfoques teóricos y metodológicos desarrollados en los estudios de lengua española y lingüística general. De acuerdo con los informes confidenciales de evaluadores externos, la revista decide sobre la publicación de los artículos recibidos, que deben ser originales inéditos.

Desde el año 2004 la *Revista de Investigación Lingüística* tiene una periodicidad anual. En la actualidad, cada número consta de una sección general, en la que se publican artículos sobre lengua española y lingüística general, y una sección dedicada a la recensión de libros. Además, la revista puede publicar monografías, cuyos artículos abordan un tema específico bajo la coordinación de uno o varios especialistas.

La *Revista de Investigación Lingüística* se publica desde 2020 exclusivamente en edición electrónica mediante el sistema OJS, disponible en la dirección <https://revistas.um.es/ril>, donde se ofrece el contenido de todos sus números en formato digital.

Dirección científica

Revista de Investigación Lingüística

Departamento de Lengua Española y Lingüística General
Facultad de Letras
Universidad de Murcia
C/ Santo Cristo, 1
30001 ~ Murcia

Dirección administrativa

Servicio de Publicaciones

Universidad de Murcia
Edificio Pleiades
Campus de Espinardo
30071 ~ Murcia

Indexación, bases de datos y catálogos

- CARHUS Plus+ ~ Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de Ciencias Sociales y Humanidades
- CIRC ~ Clasificación Integrada de Revistas Científicas (de Ciencias Sociales y Humanas)
- Dialnet ~ Portal de difusión de la producción científica hispana. Universidad de La Rioja
- DOAJ ~ Directory of Open Access Journals
- Dulcinea ~ Proyecto coordinado por el Ministerio de Educación y Ciencia para identificar y analizar las políticas editoriales de las revistas científicas españolas
- ERIH Plus ~ Índice europeo de referencia para las disciplinas humanísticas y sociales
- ESCI (Emerging Sources Citation Index) ~ Producto de la Web of Science (WoS) editado por Thomson Reuters
- Fuente Académica Plus ~ Base de datos bibliográfica
- Google Scholar ~ Buscador de Google especializado en documentos académicos con recuento de citas
- IBZ On line ~ Bibliografía internacional de publicaciones periódicas de Humanidades y Ciencias Sociales
- IDR (Índice Dialnet de Revistas) ~ Recurso que informa sobre el impacto científico de una revista, su evolución y su posición respecto del resto de las revistas de la especialidad. Universidad de La Rioja
- ÍnDICES-CSIC ~ Recurso bibliográfico multidisciplinar que recopila y difunde principalmente artículos de investigación publicados en revistas científicas españolas
- Latindex ~ Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal. Universidad Autónoma de México
- LB (Linguistic Bibliography) ~ Catálogo en línea que abarca las diferentes disciplinas lingüísticas
- LLBA (Linguistics & Language Behavior Abstracts) ~ Base de datos de revistas lingüísticas
- MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas) ~ Base de datos que reúne información clave para la identificación y el análisis de revistas
- OCLC WORLDCAT ~ Catálogo en línea que facilita el acceso a material bibliográfico
- PIO (Periodicals Index Online) ~ Base de datos internacional de revistas de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales
- REDIB ~ Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico
- REGESTA IMPERII ~ Base de datos bibliográfica
- SUDOC ~ Catálogo colectivo de referencias bibliográficas realizado por las bibliotecas y centros de documentación de educación superior e investigación franceses
- ULRICH'S ~ Directorio de publicaciones periódicas
- ZDB/EZB ~ Catálogo colectivo de revistas electrónicas

Derechos de autor

Las obras que se publican en la *Revista de Investigación Lingüística* están sujetas a los siguientes términos:

1. El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia (la editorial) conserva los derechos patrimoniales (copyright) de las obras publicadas y favorece y permite la reutilización de las mismas bajo la licencia de uso indicada en el punto 2.
2. Las obras se publican en la edición electrónica de la revista bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España (texto legal). Se pueden copiar, usar, difundir, transmitir y exponer públicamente, siempre que i) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra), ii) no se usen para fines comerciales y iii) se mencione la existencia y especificaciones de esta licencia de uso.



eISSN: 1989-4554

ISSN: 1139-1146

Depósito Legal: MU-646-1988

Dirección web RIL: <https://doi.org/10.6018/ril>

Archivo: <https://revistas.um.es/ril/issue/archive>

Envíos: <https://revistas.um.es/ril/about/submissions>



FECYT-516/2023
Fecha de certificación: 30 de julio de 2021 (7ª convocatoria)
Válido hasta: 29 de julio de 2024

ÍNDICE

Artículos

ALONSO PASCUA, BORJA — Las hablas de Salamanca en el continuo lingüístico noroccidental: una puesta al día	15
ÁLVAREZ GARCÍA, ESTHER — Sobre el origen del lenguaje: una revisión de evidencias biológicas, antropológicas y psicológicas	35
CISTERNAS IRARRÁZABAL, CÉSAR — La noción de cultura subyacente al determinismo/relativismo lingüístico	63
FERNÁNDEZ ALCAIDE, MARTA — Valores pragmáticos en las construcciones con <i>servir</i> de la documentación americana (siglos XVII-XVIII)	79
FERNÁNDEZ MATA, RAFAEL — Estudio sincrónico e histórico de la locución <i>a lo bonzo</i>	97
JUNQUERA MARTÍNEZ, ALEJANDRO — El bigote en su <i>bigotera</i> . Derivados en <i>-ero/-era</i> alusivos a elementos de almacenaje del siglo XVII	123
LAVALE-ORTIZ, RUTH M. ^a — Neología y miratividad	149
MACKOVA, ELISKA — Estudio socioestilístico de la variación lingüística de seis políticas andaluzas durante sus intervenciones públicas y políticas	163
OLIVA SANZ, CARMEN — Análisis contrastivo sobre la difusión de términos neológicos en los medios de comunicación durante periodos de pandemia	187
OLIVER, JOSÉ MARÍA — La construcción transitiva de clítico reflexivo con <i>saber</i> : evidencia del español de Argentina	209
PÉREZ-SALAZAR RESANO, CARMELA — El <i>Vocabulario de refranes y frases proverbiales</i> de Gonzalo Correas como fuente para el estudio de la negación	231

R e s e ñ a s

BAYÓN CENITAGOYA, CANDELAS — Joaquín García Palacios (dir.) (2022): <i>El préstamo como procedimiento de actualización léxica</i> , Granada, Comares, 333 pp.	261
CAMARGO FERNÁNDEZ, LAURA — Pedro Fernández Riquelme (2022): <i>El discurso reaccionario de la derecha española. De Donoso Cortés a Vox</i> . Sevilla, Doble J [Colección Efiates], 216 pp.	265
MENDIZÁBAL DE LA CRUZ, MARÍA — Carlos Hernández Sacristán (2022): <i>Presencia y palabra. Una antropología del decir</i> , Valencia, Tirant humanidades, 207 pp.	269
MONTERO CURIEL, PILAR — Bertha M. Gutiérrez Rodilla y José A. Pascual (eds.) (2022): <i>Tesoros lexicográficos y terminología médica. La explotación del recurso TeLeMe</i> , Madrid, CSIC [Anejos de la <i>Revista de Filología Española</i>], 191 pp.	273
PRIETO GARCÍA-SECO, DAVID — Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2023): <i>Diccionario del español actual</i> , 3. ^a edición, en formato electrónico, notablemente aumentada y puesta al día, Fundación BBVA	277
SALAZAR TANTALEAN, KARINA — Fray Alonso de Molina (2022 [1555]): <i>Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana</i> [México, 1555], edición y estudio preliminar de la sección castellana de Manuel Galeote, edición y estudio preliminar de la sección náhuatl de Miguel Figueroa-Saavedra y prólogo de Ascensión Hernández de León-Portilla, Madrid, Editorial Verbum, 604 pp.	295
Normas para autores	301

Las hablas de Salamanca en el continuo lingüístico noroccidental: una puesta al día*

The speeches of Salamanca in the North-Western Iberian linguistic
continuum: An update

BORJA ALONSO PASCUA

Universidad de Salamanca

borjalonso@usal.es

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-0503-0359>

RECIBIDO: 1 de febrero de 2023

ACEPTADO: 23 de abril de 2023

RESUMEN: Esta contribución analiza la extensión y la vitalidad actuales de ciertas soluciones lingüísticas de filiación noroccidental en el habla de la provincia de Salamanca. Para ello se comparan los datos recolectados a finales de la década de 1970 por las encuestas del *Atlas Lingüístico de España y Portugal (ALEP)* con muestras orales más recientes extraídas del *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural (COSER)*. El análisis de ambas fuentes revela que las hablas salmantinas han experimentado una pérdida generalizada del componente noroccidental en relación con la situación detectada en la segunda mitad del pasado siglo. No obstante, aunque esta erosión resulta particularmente severa a nivel fonético, la retención de varios rasgos morfosintácticos —en especial en el oeste y el centro provinciales— permite hablar aún de la naturaleza transicional de este territorio como bisagra entre los continuos lingüísticos asturleonés y castellano.

PALABRAS CLAVE: noroccidente, asturleonés, Salamanca, atlas lingüístico, dialectología ibérica.

ABSTRACT: This contribution analyses the extent and vitality of certain north-western linguistic traits in the speech of the province of Salamanca (Spain). For this purpose, data collected in the late 1970s by the *Atlas Lingüístico de España y Portugal (ALEP)* samples are compared with more recent oral samples from the *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural (COSER)*. The analysis of both sources reveals that the speech of Salamanca has undergone a widespread loss of the north-western component compared to the situation outlined in the second half of the 20th century. However, although this erosion is particularly significant at the phonetic level, the preservation of several morphosyntactic traits (especially in western and central Salamanca) supports considering the transitional nature of this territory as a sort of pivot between Astur-Leonese and Castilian dialect continua.

KEYWORDS: North-West, Astur-Leonese, Salamanca, linguistic atlas, Iberian dialectology.

* Los resultados de este trabajo forman parte de los proyectos de investigación «CORPAT: corpus digital para la preservación y el estudio del patrimonio lingüístico del español» (ref. TED2021-130752A-I00, Universidad Nacional de Educación a Distancia) y «El Corpus Oral y Sonoro del Español Rural (COSER): edición digital y análisis lingüístico» (ref. PID2022-138497NB-I00, Universidad Autónoma de Madrid), así como de las actividades previstas por el grupo de investigación *GramHisGram – Gramática descriptiva e historiografía de la gramática española* (Universidad de Salamanca). El autor hace constar su agradecimiento a los revisores anónimos por las certeras apreciaciones con que enriquecieron la primera versión del texto.

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Fue a mediados de los años 80 del pasado siglo cuando el profesor Antonio Llorente Maldonado de Guevara publicó, bajo el título «Las hablas vivas de Zamora y Salamanca en la actualidad», una primera aproximación al continuo dialectal que de norte a sur y de este a oeste recorre la que podría considerarse el área más meridional del *Sprachraum* ibérico noroccidental; a saber, las provincias de Zamora y, en especial, Salamanca¹. En este trabajo, que a lo largo de las décadas sucesivas sería ampliamente citado en las caracterizaciones lingüísticas de estos territorios, se alertaba ya de la regresión cada vez más marcada de los rasgos de estirpe leonesa o, en general, noroccidental que en ellos habían sido individuados —hace hoy ya más de un siglo— por dialectólogos como Menéndez Pidal (2018 [1906]) y Krüger (1914). Este retroceso, que se verificaba en beneficio de una variedad de lengua progresivamente más castellana, acusaría una mayor intensidad a partir de la segunda mitad del xx, cuando los escasos restos que en buena parte de Salamanca quedaban ya de leonés eran más bien fósiles fonéticos, morfosintácticos y léxicos y no dos auténticos sistemas que alternaran en el uso de los hablantes²:

El retroceso del leonés ha sido bastante grande y [...] prácticamente hoy no se puede hablar de la pervivencia del leonés sino de la pervivencia, más o menos intensa según las comarcas, de determinados rasgos leoneses en forma de reliquias que, por lo que respecta a la fonética, encontramos preferentemente en forma lexicalizada y no en forma sistemática (Llorente, 1986: 108).

Poco más de una década después, Gómez Asencio (1999), discípulo de Llorente, pondría en orden estos datos³ para ofrecer una caracterización más sistemática de las hablas de la provincia y establecería un primer conato de cartografía dialectal parcelando el territorio en distintos dominios definidos en función de 1) la naturaleza de los fenómenos lingüísticos que exhibían —más castellanos o más leoneses— y 2) su grado de pervivencia en el último tercio del siglo xx. Aunque se volverá más adelante sobre los pormenores de este proyecto de zonificación dialectal, conviene no perder de vista que las áreas de la provincia que manifiestan un mayor componente noroccidental presentan unos límites geográficos bastante bien contorneados, pues se corresponden con las comarcas naturales del Rebollar, la Ribera —y de, manera más atenuada, las inmediatas del Abadengo y la Ramajería—, así como con las sierras sureñas de Gata y Francia. Con ello, la superficie más genuinamente leonesa viene a coincidir con la orla periférica que bordea la provincia por sus límites meridional y occidental; o, expresado en otros términos, con las áreas más distantes de su capital y de los territorios más abiertos al influjo lingüístico de la vecina Castilla.

¹ En realidad, la mayor parte de los datos publicados bajo ese título habían sido ya comentados, si bien con un grado menor de detalle, en un trabajo monográfico sobre las hablas salmantinas aparecido apenas cuatro años antes (Llorente, 1982).

² No parece, en cambio, haber sido esta la situación propia de las zonas más occidentales de la provincia, donde castellano y leonés llegaron a convivir en el uso de los hablantes hasta mediado el pasado siglo, tal como el mismo Llorente declara a propósito de la comarca de la Ribera. En palabras suyas, «se da el caso curioso de que los niños de la escuela se pueden considerar como bilingües, desde el momento en que, hablando corrientemente en castellano bastante correcto, aunque pronunciado con la peculiar fonética riberana, pueden, si quieren, hablar dialectalmente, remedando a los rústicos o a sus propios abuelos, de cuya parla se mofan, pero la cual conocen perfectamente» (1946: 20).

³ Recabados por él mismo, su maestro y otros colaboradores durante las campañas de encuesta que se habían llevado a cabo entre 1976 y 1981 para el *Atlas Lingüístico de España y Portugal* (ALEP), cuya andadura se iniciaba entonces bajo la dirección de Manuel Alvar y cuyos datos serían finalmente vertidos en 1999 en el *Atlas Lingüístico de Castilla y León* (ALCyL).

Es sabido, por otro lado, que la caracterización dialectal de la provincia de Salamanca a menudo se ha llevado a cabo parejamente a la de las de Zamora y León, con las que comparte ciertos rasgos lingüísticos de procedencia noroccidental y, más específicamente, leonesa afianzados con distinto arraigo en cada una de ellas. Estas trazas se intensifican al aproximarse al norte y oeste del dominio y se mitigan a medida que se avanza hacia las estribaciones occidentales del sistema central, donde llegan incluso a hibridarse con las peculiaridades —mayormente fonéticas— del español meridional. La franja occidental queda a su vez expuesta al contacto con el portugués, mientras que el flanco oriental recibe el empuje de las variedades castellanas, que se instalan con firmeza al este de la antigua Calzada de la Plata.

Son, a este respecto, varias las monografías dialectales sobre la mencionada provincia —o sobre el área leonesa en general— que han desvelado la presencia de fenómenos fonéticos, morfológicos, sintácticos y, naturalmente, léxicos que emparentan estas variedades lingüísticas con las propias de Asturias y, en menor medida, Galicia (Llorente, 1982, 1986; Borrego, 1996, 1999b; Gómez Asencio, 1999; Montero Curiel, 2004; Francisco Sánchez, 2017; *inter alia*). Esta convivencia de rasgos hace de la provincia salmantina una bisagra entre el decir del noroccidente y el del centro peninsular y, al mismo tiempo, un eslabón hacia el español meridional, representado aquí por las hablas extremeñas. Observaciones similares eran precisamente las que, en los primeros años del siglo xx, sintetizaba Unamuno en una carta remitida a Federico de Onís, que a la sazón preparaba bajo la guía de Menéndez Pidal una tesis sobre los rasgos leoneses de algunos documentos de la seo salmantina: «aquí hay tres regiones, la de *cerrar*, la de *candar* y la de *pechar*. Mi idea es que Salamanca no es Castilla sino una transición de León a Extremadura con toques portugueses y algunos castellanos» (Onís, 1988: 67)⁴.

A pesar de haber transcurrido apenas medio siglo desde que se recolectaron los datos que sirvieron de base a los trabajos de Llorente (1982, 1986) y Gómez Asencio (1999), los cambios culturales y demográficos de las últimas décadas aconsejan visitar estas noticias y actualizarlas con nuevas evidencias. En efecto, el influjo de la norma castellana parece haber erosionado buena parte de esa pátina de noroccidentalismo en un proceso que se ha visto acentuado por el esfuerzo de los propios hablantes para despojarse de los rasgos que los identifican como pertenecientes a una comunidad rural, en especial en el caso de aquellos usuarios que no practican las soluciones propias del habla de la capital. Por otro lado, el éxodo creciente hacia centros industriales y laborales de lengua eminentemente castellana —como Valladolid y, en especial, Madrid— ha favorecido la penetración de rasgos dialectales de esta naturaleza, adoptados por lo general sin demasiada resistencia al hallarse algunos de ellos prestigiados por el estándar. Por citar un ejemplo, aunque el sistema referencial de clíticos no se ha asentado aún en el habla de la capital salmantina⁵, el leísmo masculino con referentes personales —esto es, tal como se

⁴ Más conocido por su faceta de literato y político, Unamuno había sido, de hecho, uno de los primeros en volver la mirada hacia las hablas charras y en dedicarles, incluso, una obra —esencialmente un vocabulario con notas morfosintácticas— bajo el título *Dialecto salmantino* (Robles, 2009). Los datos sobre su composición deben rastrearse a través de la correspondencia mantenida con Onís y de lo que declara el propio Menéndez Pidal en *El dialecto leonés*, para cuya redacción tomó como referencia los apuntes unamunianos. La suerte del manuscrito original continúa siendo, sin embargo, desconocida y quienes con mayor o menor empeño se han afanado en su búsqueda no han conseguido dar con su paradero (Robles, 2009: 111). Se conserva, aun así, en el archivo de la Casa-Museo de Unamuno, un cuadernillo de anotaciones léxicas salmantinas publicado en época reciente por Llorente (1998) que testimonia el interés del rector del Estudio por la investigación dialectal.

⁵ Esto mismo sí ocurre, pero por otras razones, en León (Fernández-Ordóñez, 1994).

emplea de manera, podría decirse, sistemática en la prensa y en las emisiones de radio y televisión— se ha convertido ya en norma urbana e incluso va abriéndose paso en ciertas áreas rurales, al menos entre las generaciones más jóvenes.

Así, pues, dado que la *actualidad* a la que alude el título de Llorente parece hoy haber abandonado esa condición, las páginas siguientes tienen por objetivo poner al día estas observaciones y ofrecer una nueva caracterización dialectal de la provincia de Salamanca, posiblemente aquella en la que los rasgos noroccidentales vivos en otro tiempo han experimentado un desgaste más intenso. No se pierda de vista, por otro lado, que la metodología de recolección de datos de la geografía lingüística, que toma como guía el cuestionario dialectal, invita a una reflexión metalingüística que dificulta la obtención de ciertas soluciones. En términos procedimentales, se pretende aquí no solo partir de una muestra de lengua más actual, sino superar estos inconvenientes recurriendo al vaciado de un corpus oral. Concretamente, esa permanencia de rasgos noroccidentales en el habla de la provincia salmantina se rastreará en los planos fonético y morfosintáctico y se dejarán para mejor ocasión las cuestiones léxicas, que requerirían de un estudio monográfico de mayor calado.

Con este propósito, el resto de la contribución se articula como sigue. En el epígrafe sucesivo se abordarán los aspectos metodológicos del estudio comparativo. En el tercero se comentarán sumariamente los datos recabados durante las encuestas del *ALEP*, mientras que en el cuarto se analizará la nueva muestra extraída de las entrevistas del *COSER*. El quinto apartado se dedica a la discusión de estas evidencias y a lo que permiten deducir con relación a 1) la pervivencia de las soluciones noroccidentales en el habla de Salamanca; 2) su distribución actual en el mapa provincial, y 3) el grado de erosión experimentado en las últimas décadas. El punto final recoge las conclusiones del estudio, que se completan con un anexo en el que se sintetizan los resultados de las encuestas del *ALEP* y del *COSER*.

2. CUESTIONES METODOLÓGICAS

La red de encuesta que sirve de base a los trabajos de Llorente (1982, 1986) y Gómez Asencio (1999) la integran un total de 22 localidades rastreadas durante las campañas del *ALEP*. Estos puntos se distribuyen como muestra el Mapa 1⁶:

⁶ Se facilitan los topónimos abreviados que se emplearán en el resto del artículo: Navasfrías (Nav), Vilvestre (Vil), Ahigal de los Aceiteros (Ahi), La Vidola (Vid), El Sáhugo (Sah), Herguijuela de la Sierra (Her), Linares de Riofrío (Lin), El Cerro (CE), Santibáñez de Béjar (SB), La Alameda de Gardón (Al), Villavieja de Yeltes (VY), Alba de Yeltes (AY), Villaseco de los Reyes (VR), Palacios del Arzobispo (Pal), Rollán (Rol), Cipérez (Cip), Carrascal del Obispo (CO), Pedrosillo de los Aires (Ped), Villaverde de la Guareña (VG), Tarazona de Guareña (TG), Aldeaseca de la Frontera (AF), Pedraza de Alba (PA).



Mapa 1. Localidades analizadas por Llorente (1986) y Gómez Asencio (1999)⁷

En el presente estudio, se confrontarán los resultados de estas encuestas con los de las entrevistas del *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural (COSER)*, tanto de aquellas que se encuentran transcritas y en acceso abierto como de las que aún permanecen inéditas en el depósito del corpus⁸. Puesto que en este caso se dispone de un número mayor de localidades encuestadas en la provincia —36 en la fecha—, se ha considerado oportuno reducir esta cifra para equipararla en la medida de lo posible a la del Mapa 1. La red que se proyecta en el Mapa 2 la integran 24 localidades que cubren todo el territorio provincial de modo similar a como lo hacen las del *ALEP*⁹. Para su selección se ha procurado que todas las áreas estuvieran representadas con una carga semejante a la definida por Llorente.



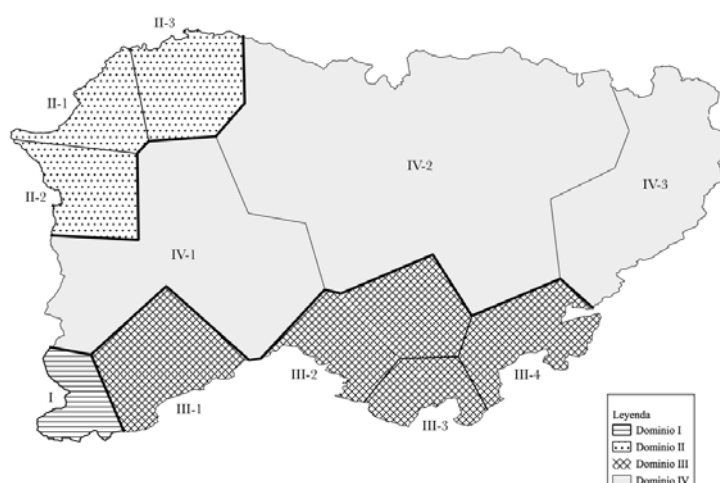
Mapa 2. Localidades del *COSER* analizadas por este estudio

⁷ Las cartografías de este trabajo se han realizado empleando el software *QGIS*.

⁸ Se agradece a Inés Fernández-Ordóñez la cesión de estas últimas.

⁹ Se proporcionan de nuevo los topónimos abreviados: Agallas (Ag), Alaraz (Al), Añover de Tormes (Añ), Berrocal de Huebra (BH), Castillojo de Azaba (Cas), El Payo (Pay), Endrinal (En), Herguijuela de la Sierra (Her), Hinojosa de Duero (Hin), La Maya (May), La Zarza de Pumareda (Zar), Membribe de la Sierra (Mem), Olmedo de Camaces (Olm), Palencia de Negrilla (PN), Peralejos de Abajo (PA), Puebla de Yeltes (PY), Puerto de Béjar (PB), San Pedro de Rozados (SPR), Sando (San), Santibáñez de Béjar (SB), Serradilla del Arroyo (Ser), Tarazona de Guareña (TG), Tordillos (Tor), Villarino de los Aires (VA).

Para el análisis se tomará como referencia la propuesta de zonificación dialectal de la provincia esbozada por Gómez Asencio (1999) a partir de los datos recopilados para la confección del *ALEP*. La primera de esas áreas (I) se corresponde con la comarca del Rebollar, en el rincón suroccidental de la provincia, y constituye con bastante probabilidad aquella cuya habla exhibe una personalidad más marcada. La segunda (II), con un grado de identidad aún notable, la integran las comarcas noroccidentales de la Ribera, el Abadengo y la Ramajería, cada una de las cuales genera, según el autor, sendas subzonas en función de sus respectivas idiosincrasias lingüísticas. La tercera (III) se extiende a lo largo de la orla montañosa que cerca la provincia por su límite meridional y abarca las sierras de Gata, Francia y Béjar, consideradas también en este caso subáreas diferenciadas. A ellas se añade una cuarta subzona con características dialectales propias que comprende el recodo oriental de la sierra bejarana y la comarca del Alto Tormes. El último dominio (IV) aglutina los restantes territorios de la provincia, entre los que es posible delimitar al menos tres subzonas que manifiestan algún tipo de comunidad de rasgos: (IV.1) los campos de Argañán, Azaba y Yeltes, (IV.2) las comarcas de la Charrería y la Armuña junto con el alfoz de Ledesma y (IV.3) las tierras de Alba, Peñaranda y Cantalapiedra. En el siguiente mapa se han roturado de manera aproximada los citados dominios y sus subáreas:



Mapa 3. Dominios y subzonas dialectales de la provincia de Salamanca a partir de Gómez Asencio (1999)

En la tabla siguiente, se detalla la adscripción de cada una de las localidades de los dos corpus empleados en este estudio a sus respectivos dominios y subáreas lingüísticas:

Dominio	Subárea	<i>ALEP</i>	<i>COSER</i>
I	I	Navasfrías	El Payo
II	II-1	Vilvestre	Villarino de los Aires
	II-2	Ahigal de los Aceiteros	Hinojosa de Duero Olmedo de Camaces
	II-3	La Vidola	La Zarza de Pumareda Peralejos de Abajo

III	III-1	El Sahúgo	Agallas Serradilla del Arroyo
	III-2	Herguijuela de la Sierra Linares de Riofrío	Herguijuela de la Sierra Endrinal
	III-3	El Cerro	Puerto de Béjar
	III-4	Santibáñez de Béjar	Santibáñez de Béjar
IV	IV-1	La Alameda de Gardón Villavieja de Yeltes Alba de Yeltes	Castillejo de Azaba Puebla de Yeltes
	IV-2	Cipérez Rollán Carrascal del Obispo Pedrosillo de los Aires Villaseco de los Reyes Palacios del Arzobispo Villaverde de la Guareña	Berrocal de Huebra San Pedro de Rozados Sando Membribe de la Sierra La Maya Añoover de Tormes Palencia de Negrilla
	IV-3	Pedraza de Alba Aldeaseca de la Frontera Tarazona de Guareña	Tordillos Alaraz Tarazona de Guareña

Tabla 1. Adscripción de las localidades de encuesta a los dominios y subáreas dialectales

Por su parte, los 46 fenómenos dialectales que se rastrearán —y que toman como referencia los explorados por Llorente (1986) y Gómez Asencio (1999)— se resumen en las tablas 2, 3 y 4. Como ya se dijo, aquí se distinguirán los fonéticos de los morfológicos y de los sintácticos y se prescindirá del análisis de los léxicos. En relación con los primeros, conviene, no obstante, advertir de que las investigaciones de partida aglutinan todas estas soluciones bajo una misma categoría cuando, en realidad, tal vez debiera dispensárseles un tratamiento diferenciado en razón de su naturaleza. En efecto, muchos de los fenómenos fonéticos —en especial los citados con más frecuencia en los trabajos dialectales— están sumamente lexicalizados y afectan a un puñado, por lo general reducido, de piezas del vocabulario. Su análisis parece, en consecuencia, estar hoy más cerca de lo léxico que de lo estrictamente fonético. Por este motivo, se destacan con * las soluciones aún vivas en la pronunciación, con un grado menor de fosilización y, por consiguiente, susceptibles de aflorar en palabras nuevas; en definitiva, aquellas para las que más propiamente se podría hablar de pervivencia de rasgos fonéticos de base noroccidental.

Fenómenos fonéticos	Ejemplos
1. * Cierre de átonas (sobre todo finales)	<i>pueblu, puenti, hugaza</i>
2. Conservación de <i>ié</i> en el sufijo <i>-iello/a</i>	<i>gaviella, noviello, donociella, botiello</i>
3. Conservación de <i>ié</i> ante <i>-s, -r, -l</i>	<i>mierla, viespra, riestra</i>
4. Diptongación ante yod	<i>güeyo, güi</i>
5. Conservación de diptongos decrecientes <i>ei, ou</i>	<i>queisu, hei, ouro</i>
6. Conservación del diptongo decreciente <i>oi</i>	<i>roixo, chumbadoiro, moixana</i>
7. <i>-o</i> inicial átona > <i>ou</i>	<i>ouvella, ouración, chourizo</i>
8. * Epéntesis de yod	<i>urnia, jumbrio, matancia</i>
9. <i>-e</i> final tras <i>-l</i>	<i>trébole</i>
10. <i>-e</i> final tras <i>-θ</i>	<i>coce, haci (< haz)</i>

11. -e final tras -d	<i>rede, sede, parede</i> ¹⁰
12. * -car > -jar	<i>berriar, variar</i>
13. Conservación de F-	<i>fornu, ferruje, farina</i>
14. Aspiración o velarización de F-	<i>jelecho, jollín, jozar</i>
15. Palatalización de L-	<i>llagona</i>
16. Palatalización de N-	<i>ñudo, ñuca</i>
17. G ^{e,i} -J- > š o velar	<i>xinebra, jumbrio,</i>
18. Conservación de š	<i>toixo, enxambre</i>
19. Conservación de la interdental sonora arcaica convertida o asimilada a d	<i>dagal, almordal, ardilla (< arcilla)</i>
20. Conversión en / de la primera de dos fricativas en contacto inmediato	<i>estrelde, pielgo</i>
21. PL-, FL-, KL- > ch	<i>chave, chorar, chama</i>
22. Cons. + / > Cons. + r	<i>brancu, cravu, gromía</i>
23. -KT-, -ULT- > it, uit	<i>feito, faleitu, muito</i>
24. Conservación de -MB-	<i>lombo, lamber</i>
25. -LL- > -l-	<i>rola, caleja</i>
26. K'L, G'L, T'L, LY > l (y)	<i>cortello, palleiro, cuallo</i>
27. -M'N- > -m-	<i>fame, jerrume, home</i>
28. * -r final del infinitivo + clíticos > relajación o pérdida	<i>acordame, subilu, quitalu</i>
29. Metátesis -r/ > -lr-	<i>galrito, palrar, galropa</i>
30. -rn- > -nr-	<i>tienro, yenro</i>

Tabla 2. Fenómenos fonéticos analizados

Fenómenos morfológicos	Ejemplos
31. Formas no estándares del artículo	<i>lo señor, as vacas</i>
32. Fitónimos (femeninos) en -al / -ar	<i>manzanal, almendral, naranjal</i>
33. Diminutivo -ín	<i>muchachín, buenín</i>
34. Diminutivo -ino	<i>muchachino, buenino</i>
35. Formas apocopadas en 3.ª sg. del presente	<i>tien, vien, sal, pon</i>
36. Desinencias no estándar de perfecto: -estes, -eistis, -oren	<i>pasestes, canteistis, comioren</i>
37. Imperativos de 2.ª pl. del tipo -ái, -éi, -í	<i>cantái, coméi, vení</i>
38. Posesivos tónicos	<i>sú madre, nuéstra abuela</i>
39. Posesivo con artículo	<i>los sus hijos, la vuestra finca</i>
40. Perfectos analógicos fuertes	<i>puson, dijon, vinon, estuvon</i>

Tabla 3. Fenómenos morfológicos analizados

Fenómenos sintácticos	Ejemplos
41. Asignación no estándar de género	<i>el sal, el sartén, el lumbré</i>
42. Formas de respeto Él / Ella = usted	<i>—Hable Él, tío Ramón.</i>
43. Ausencia de leísmo, laísmo y loísmo	<i>A Juan lo quiero mucho.</i>

¹⁰ Téngase, no obstante, en cuenta la distinta condición de estas vocales finales. Mientras que en palabras como *coco, haci, rede, parede* y *sede* puede hablarse de conservación etimológica, en *trébole* no parece suceder lo mismo. Se agradece la puntualización a uno de los evaluadores del trabajo.

44. Empleo causativo de <i>caer</i> , <i>quedar</i> y <i>entrar</i>	<i>Caí el vaso sin querer.</i> <i>Quedé el paraguas en casa.</i>
45. Predominio del PPS sobre el PPC	<i>¿Oíste lo que dije?</i>
46. Uso no pronominal de verbos pronominales	<i>Marchó ahora.</i> <i>Llevé un susto enorme.</i>

Tabla 4. Fenómenos sintácticos analizados

Conviene recordar que, si bien algunos de los fenómenos anteriores resultan especialmente frecuentes en el dominio leonés en particular o en el continuo lingüístico noroccidental en general, no son privativos de ellos y pueden, de hecho, descubrirse en otros territorios de la península, por lo general acotados al oeste en sentido más o menos amplio. Esto es lo que ocurre, por ejemplo, con los posesivos tónicos (38) y con aquellos precedidos de artículo (39), igualmente habituales en áreas de la Castilla norteña (Fernández-Ordóñez, 2011: 74), y con los perfectos analógicos fuertes (40), de origen castellano, aunque hoy mayormente preservados en León y Extremadura (Llorente, 1986: 126; Pato, 2004). Se ha decidido, aun así, incorporarlos al estudio atendiendo a su fuerte arraigo en el noroccidente ibérico. En el lado opuesto, se ha descartado incluir entre los fenómenos fonéticos aquellos que Llorente (1986: 122-123) registra con asiduidad general en toda la provincia y que, además, no resultan exclusivos del dominio, como la ausencia de yeísmo y la articulación interdental de ciertas codas silábicas consonánticas, como la implosiva del grupo *-kt-* y la *-d* final de palabra.

Metodológicamente, es pertinente señalar, en fin, que las conclusiones a las que conduce una comparación de estas características pueden resultar más fiables para unos fenómenos que para otros. Esto es así porque, pese a que tanto el *ALEP* como el *COSE*R recaban sus datos de informantes que cumplen con el mismo perfil sociolingüístico, las técnicas de recopilación varían en uno y otro caso. En efecto, la entrevista semidirigida dificulta, a diferencia del cuestionario, la aparición de voces concretas, lo que, naturalmente, incluye a aquellas en que se manifiestan los fenómenos más lexicalizados, que en el caso de los fonéticos no son precisamente pocos, como ya se dijo. No se pierda de vista esta observación para evaluar adecuadamente los resultados que se reportan en las páginas siguientes.

3. LAS HABLAS DE SALAMANCA: LAS ENCUESTAS DEL *ALEP*

El análisis de los datos recabados para la confección del *ALEP* revela que, a nivel fonético, el grueso de los fenómenos estudiados se encontraba vivo en áreas más o menos extensas de la provincia de Salamanca a comienzos del último tercio del siglo XX, aunque en el caso de varias soluciones, en particular las fonéticas, esa supervivencia deba entenderse como preservación en forma lexicalizada. Así, el cierre de vocales átonas, en especial de las finales, resultaba general entre los hablantes del Rebollar, la Ribera, el Abadengo, la Ramajería, las sierras de Gata y Francia e, incluso, podía oírse en zonas de la Charrería. Con la salvedad de su extremo oriental, entre los fenómenos más extendidos a toda la provincia se encontraba la epéntesis de yod, la retención de *-e* final tras *-d*—y,

en menor medida, tras *-l* y *-z*, el mantenimiento del diptongo *-ié-* ante *-s*, *-r* y *-l*¹¹ junto con la disimilación en *l* de la primera de dos fricativas en contacto inmediato. Otros mostraban ya una vitalidad indudablemente restringida a las áreas donde aflora un mayor número de rasgos noroccidentales, como la retención del resultado glotal de *F-* en [h-] y, en especial, la conservación esporádica de la labiodental, fenómeno casi exclusivo de ciertos enclaves fronterizos que desde principios del pasado siglo había entrado en clara decadencia (cfr. Lapesa, 1980 [1942]: 492) y para el que, de hecho, algunos no descartan una explicación por portuguesismo¹².

En el plano morfológico, toda la provincia conocía los diminutivos *-ín/a* e *-ino/a*, este último practicado sobre todo en el occidente y el sur y el primero en el centro y el norte. Resultaban de uso igualmente común en el oeste y el centro provincial los fitónimos con terminación *-al* o *-ar* de género femenino o masculino¹³ y, en las zonas más occidentales, afloraban aún formas verbales como *pasestes*, *cantaístis* y los imperativos del tipo *cantái*, *bebéi*, *vení*, diseminados estos últimos en cualquier caso más allá de los límites leoneses (Menéndez Pidal, 2018 [1906]: 94; Zamora Vicente, 1989 [1960]: 182-183). Con todo, los tres fenómenos que se documentaban con mayor sistematicidad en la totalidad del territorio eran los perfectos fuertes analógicos, los posesivos tónicos y los posesivos precedidos de artículo, comunes por lo demás, como ya se indicó, a otras variedades de español septentrional.

El mayor número de fenómenos noroccidentales se concentraba en la sintaxis, donde además del empleo causativo de verbos como *caer* y, menos frecuentemente, *quedar*, de filiación esencialmente leonesa y extremeña (Zamora Vicente, 1989 [1960]: 336), y de la ausencia de leísmo, laísmo y loísmo —rasgos ambos generales a casi toda la provincia—, se registraban en zonas del oeste, aunque ya con un uso escaso, las formas *Él* y *Ella* como pronombres de respeto¹⁴, el empleo de *canté* en entornos temporales propios de *he cantado* y el uso no reflexivo de predicados como *marchar*, *poner la camisa* o *llevar un susto*. Se trata, en definitiva, del ámbito en el que, ya medio siglo atrás, resultaban más habituales los rasgos que acomunaban estas hablas con las de León, Asturias y, en menor medida, Galicia.

4. LAS HABLAS DE SALAMANCA: LAS ENCUESTAS DEL *COSE*R

El vaciado de las entrevistas del *COSE*R revela que la generalidad de los fenómenos atestiguados en el XX por las encuestas de la geografía lingüística se han perdido o aparecen ya solo de manera esporádica. Los rasgos fonéticos acusan una erosión notoriamente más fuerte frente a los morfológicos y, en especial, frente a los sintácticos. Así, la mayor parte de las soluciones fonéticas se encuentran ausentes y las que aún es posible documentar se hallan sustancialmente atenuadas en cuanto al número de ocurrencias y a su extensión geográfica, acotada hoy a las comarcas más occidentales. Obsérvese, en relación con ello, la tabla 5, donde se sintetiza la proporción de formas noroccidentales que recolectan las encuestas del *ALEP* y del *COSE*R sobre el total de fenómenos rastreados:

¹¹ Frecuente, no obstante, a modo de arcaísmo también en áreas castellanas como Burgos (Lapesa, 1980 [1942]: 480).

¹² Se pueden consultar ejemplos de lusismos a nivel fonético y léxico en Llorente (1946). Para este último plano lingüístico, véase igualmente González Salgado (2017: 111-115).

¹³ También con variante *-ala* para el femenino y en alternancia con el sufijo *-ero/a* (cfr. Llorente, 1986: 124).

¹⁴ Aunque es cortesía igualmente practicada por el castellano literario del XVII, Menéndez Pidal (2018 [1906]: 100) lo señala como rasgo propio de Asturias y otras áreas del noroccidente, como Galicia y Miranda.

Fenómenos analizados		ALEP		COSER	
Dominio	Recuento	V. absoluto	V. relativo	V. absoluto	V. relativo
Fonética	30	24	80 %	5	17 %
Morfología	10	9	90 %	5	50 %
Sintaxis	6	6	100 %	5	83 %
<i>Total</i>	46	39	85 %	15	33 %

Tabla 5. Número y proporción de fenómenos atestiguados en las encuestas del ALEP y del COSER

Ningún testimonio encontramos en las grabaciones más recientes del diptongo *-ie-* sin reducción a *-i-*, de la yod epentética, de la retención de F- o de sus resultados glotal y velar, de la palatalización de L- y N- o de la rotización del segundo elemento de los grupos PL-, KL-, GL-, FL-, BL-¹⁵, aún frecuentes hace medio siglo durante las excursiones dialectales organizadas por Llorente¹⁶. En realidad, muchos de estos fenómenos se encontraban ya entonces cristalizados en voces concretas que podían recuperarse con cierta facilidad mediante un cuestionario, pero que no afloran con tanta frecuencia en el habla semiespontánea. Aunque esto es cierto e impone, en consecuencia, una cautela especial a la hora de ponderar la pervivencia, ya lexicalizada, de ciertas soluciones fonéticas, también lo es que, cuando en las entrevistas analizadas aparecen palabras susceptibles de manifestar estos resultados, las soluciones que recogemos son siempre las castellanas: *avispa* (PY), *novillo* (Ag), *horno* (PY, PA, Al, Zar), *herrero* (PY), *laguna* (PY), *leña* (PY, Ag, Al), *nudo* (PN), *blanco/a* (PY, PA, Ag), *clavo* (PY, PA, Ag), etc.

Los fenómenos que todavía conservan una implantación significativa son aquellos más generales no solo en el conjunto de las hablas noroccidentales, sino en algunos casos también en ciertas variedades vulgares del castellano septentrional. Así, por ejemplo, las entrevistas del COSER devuelven abundantes casos del cierre de *-o* final y, en menor medida, de *-e* en toda la franja occidental, desde la Ribera, el Abadengo y la Ramajería hasta el Rebollar y las sierras de Gata y Francia¹⁷, misma área en la que continúa siendo especialmente frecuente la pérdida de la *-r* final del infinitivo en contacto con pronombres enclíticos: *juntanos* (Ag), *servile* (Ag), *arrascate* (Ag), *buscalas* (Al), etc.¹⁸ Aunque no se trate de un rasgo privativo del área de estudio, mencionaremos aquí que la retención de la consonante lateral mediopalatal está generalizada en toda la provincia entre los informantes del corpus, con excepción de al menos un enclave de la sierra bejarana donde se detecta yeísmo sistemático: *costi[j]a*, *Peñacaba[j]era*, *campani[j]a* (PB). Apenas se registra, por su parte, algún ejemplo ocasional —en cualquier caso, sin un patrón geográfico definido— del cierre *-ear > -iar*, como en *cabriar* (TG), o de la retención del grupo *-mb-*, que de manera general practicaba toda la provincia en épocas pasadas y que hoy aparece solo en las áreas más occidentales y, como ya ocurría entonces, en voces muy concretas: *lombo* (VA), *que se lamba* (San). Fenómenos geográficamente muy demarcados,

¹⁵ Esporádicamente yo mismo he detectado, aun así, ejemplos de algunos de estos rasgos. Es el caso de *riestra* por *ristra*, de *engorrio* por *engorro* y de otros fenómenos que se señalan en la nota 28.

¹⁶ Para más detalles, *vid.* Anexo.

¹⁷ Se atestigua igualmente en posición átona: *sustén* por *sostén* (Ag).

¹⁸ Solo en una localidad de la comarca de Béjar es posible encontrar muestras de asimilación regresiva: *cobral-lo* (PB), *vel-le* (PB), etc.

como las sonoras arcaicas, parecen estar aún hoy vivos en el habla del suroccidente de la provincia, aunque nuestros datos hablan una vez más de empleos esporádicos y limitados a unas pocas palabras abanderadas por el caso paradigmático de *dagal* (Ag), ‘zagal’¹⁹.

A nivel morfológico, no detectamos ya, por ejemplo, —si no es en la toponimia mayor y menor de la provincia y en el callejero de varios de sus pueblos— los fitónimos arbóreos con sufijo *-al* o *-ar* (*manzanal* por *manzano*, *madroñal* por *madroño*, etc.) que Llorente (1986) y Gómez Asencio (1999) señalaban en no pocos enclaves²⁰. Lo mismo sucede con ciertas formas flexionadas de marcado carácter dialectal, en especial las de pretérito: *cantestes*, *canteistis*, *salioren/salionen*, etc. Sin abandonar el plano verbal, los imperativos de segunda persona del plural con desinencia *-ái*, *-éi*, *-í*, apenas si se localizan residualmente en la zona más occidental: *bebéi eso* (Pay). El fenómeno que, en cambio, perdura con mayor estabilidad en toda la provincia son los perfectos analógicos fuertes: *tuvon* (Pay), *anduvon* (Añ), *estuvon* (Ag, PA), *vinon* (Ag, Her, PY, Al), etc., si bien, como ya se dijo, se ha de tener presente que no se trata de usos de origen leonés pese a hallarse especialmente difundidos en este dominio dialectal. No escasean, aun así, las soluciones morfológicas de linaje noroccidental que perviven en el uso de los hablantes en época actual, algunas de ellas, eso sí, no exclusivas del ámbito lingüístico noroeste. Se atestigua, por ejemplo, en esta línea la vitalidad de los diminutivos *-ín/a* e *-ino/a*, como en *muchachín* (PY), *cabecina* (VA), *mantina* (Ag), *un poquín* (PY), *biesnietino* (Serr), *unos paninos* (Ag), *cualquier cosina* (PN), *joventina* (PB), etc. La variante no apocopada se localiza esencialmente circunscrita a las áreas serranas linderas con Extremadura y a ciertos puntos del noroccidente, distribución que coincide no solo con los datos de las encuestas del *ALEP*, sino también con otros estudios sobre la morfología de las hablas leonesas (Egido Fernández, 2007).

Está generalizado en toda la provincia el posesivo con artículo o, en ausencia de este último, con realización tónica. En el caso de las estructuras artículo + posesivo, se observa en líneas generales una cierta especialización en el uso de la variante tónica cuando se alude a referentes humanos y, más específicamente, a personas unidas por lazos de parentesco con el poseedor, en especial cuando este construye su discurso en primera persona: *la mí mujer* (Añ), *el mí hombre* (Al), *la mí muchacha* (Pay), *el mí hijo mayor* (Al), *el/la mí + NP* (Hin, Pay, May). Fuera de este campo, los pocos ejemplos que se recuperan se refieren a realidades domésticas: *la mí vivienda* (En), *a la mí puerta* (PA), etc. Cuando el posesivo con artículo es átono —cuantitativamente mucho más frecuente—, los referentes evocados mantienen el significado relacional de parentesco: *al mi nieto* (Pal, Ag), *los mis/sus hijos* (PY, Añ, Ag), *pa'l su tío cura* (PY), *el mi hombre* (Val), *la su familia* (Añ), etc. Sin embargo, aumenta significativamente el número de casos referidos a entidades inanimadas, en particular aquellas que aluden a posesiones inalienables o a propiedades: *la mi vida* (SPR), *la mi boda* (Añ), *las nuestras tierras* (SPR, Añ), *la mi cocina* (Ag), *a la mi puerta* (BeH), *la mi parte* (May), *la nuestra patrona* (SB).

¹⁹ Las iniciativas por preservar y revitalizar la *palra* rebollana por parte de los hablantes de la comarca probablemente acaben asegurando, no obstante, la continuidad de estas soluciones en unos casos y su reintroducción en otros.

²⁰ Se aportan, para ilustrarlo, algunos ejemplos: La Moral de Castro (pedanía de Garcirrey), paraje Las Endrinales (Villarino de los Aires), calle Nogalina (Mieza), paraje La Manzanala (Saucelle), paraje El Encinal (Hinojosa de Duero), entre otros. Conviene matizar que, aunque los nombres de árboles no abundan en las grabaciones del *COSEER*, cuando aparecen lo hacen siempre en forma estándar: *encina* (Ag), *carrasco* (Ag), etc.

Con todo, se constata que es la sintaxis el ámbito que ha retenido con mayor firmeza fenómenos que recuerdan el poso noroccidental de las hablas salmantinas. Con excepción de las tierras de Peñaranda, Alba y Cantalapiedra y del oriente de la sierra de Béjar, el resto del territorio salmantino desconoce los fenómenos de leísmo, láismo y loísmo que caracterizan a las vecinas variedades castellanas. La asignación de género sigue patrones típicamente noroccidentales al menos en la mitad oeste de la provincia, donde se localizan adscritas al femenino voces como *aceite* (VA, Hin, SB) o *alfiler*²¹ (Ser) y al masculino otras como *ubre* (Ag)²². Tampoco se atestigua apenas la conversión en masculinas de voces femeninas con el fin de subrayar, con un cierto matiz despreciativo, la escasa calidad o entidad del referente²³, aunque dado el carácter coloquial y afectivo del fenómeno aparece con dificultad en las encuestas. De hecho, el único caso que se recoge —*el sierro* (Olm)— está, una vez más, bastante lexicalizado. El empleo como no pronominales de predicados que en castellano contemporáneo requieren la presencia del clítico es rasgo general en toda Salamanca, si bien es cierto que su intensidad se acrecienta significativamente en los municipios del centro y el occidente (85 %) frente a los del oriente (15 %). Aunque se localiza con predicados intransitivos, los casos más frecuentes se documentan con transitivos: *caí y rompí la columna* (Ser), *yo no puse nunca albarcas* (Ag), *por si llevabas un tropezón* (Tor), etc. Occidentales son también las construcciones causativas con predicados como *caer* y, en menor medida, *quedar* y *entrar*. Mientras que la primera es general a toda la provincia, las dos últimas se restringen al oeste²⁴: *quedabas el chorizo colgando* (Vit), *la vuelven a coger las mayordomas pa entrarla [la Virgen] en la iglesia* (PY), *ayer le quedé yo ahí las llaves a mi sobrina* (PB).

En la práctica totalidad del noroccidente, la forma *canté* es preservada aún en algunos de los contextos para los que el castellano centro-meridional prefiere hoy *he cantado*. Los ejemplos que se registran se refieren a entornos temporales que incluyen el momento del habla (*¿Qué has dicho?; Hoy ha salido el sol*), pero no así otros de pasado indefinido (*Siempre te he querido; Esa película nunca la he visto*), lo que apuntaría a una situación más próxima al sistema normativo que la de otras áreas leonesas de latitud más septentrional y, desde luego, que la de Asturias y Galicia. Se trata en su totalidad de usos en los que el evento se halla temporalmente localizado en un lapso de pretérito reciente, hodiernal o prehodidial que comprende el presente elocutivo, como en *E[ncuestador]2: —Es que se me ha caído, pero... I[nformante]3:*

²¹ Cfr. DGLA (s.v. *alfiler*).

²² De hecho, en los territorios más orientales de la provincia —de influjo, por tanto, castellano— se producen variaciones de género con arreglo al uso de Castilla. Se registra, por ejemplo, en el corpus *la vinagre* (Al). No localizamos, en cambio, muestras de otras asignaciones de género como *el miel* o *el sal* que Borrego (1999a: 19) señala como propias de las áreas leonesas. En su lugar aparecen sistemáticamente las formas *la miel* (Al) y *la sal* (Ag, Al, PY).

²³ Según Borrego (1996: nota 19), «se trata de aplicar la oposición masculino / femenino a nociones distintas del sexo, procedimiento que el castellano conoce, pero que el leonés parece explotar de forma especial», algo que, por cierto, ya había vislumbrado años atrás Zamora Vicente (1989 [1960]: 168). Recientemente, Bajo Pérez (2021) ha estudiado en profundidad este masculino despectivo o desmerecedor haciéndose nuevamente eco de su distribución occidental dentro de las provincias de León, Zamora y Salamanca, si bien apunta a una probable difusión al habla de todas aquellas áreas en las que antiguamente se empleó el leonés (nota 51), como corrobora el hecho de que se trate de un fenómeno vivo y conocido en el asturiano de hoy (GLA: §VII.1.4.2).

²⁴ Detecto también el uso de *coger* como intransitivo con el sentido de ‘caber’: *aquí cogen todos* (May), *unos camiones que no cogen* (Her).

—¿Lo qué se le cayó? (Hin), *EI*: —Acabamos de comer, en *El Charro. I4*: —¿Qué comieron en *El Charro?* (Hin), *II*: —¿Qué es lo último que me preguntastes? (Zar).

Se registran, en fin, en el corpus otros rasgos extendidos en el noroeste ibérico que, si bien no mencionan los trabajos de Llorente (1986) y Gómez Asencio (1999), sí fueron cartografiados en el *ALCyL*, cuyos mapas los sitúan esencialmente en el tercio occidental de la comunidad. Tal es el caso del clítico *vos*, recogido aún con cierto rendimiento en la Ribera y la Sierra de Gata: *vos lo hubiera dao* (VA), *vos juntáis* (Ag). Igualmente, como informa el mapa 163 del *ALCyL*, en las provincias de León, Zamora y Salamanca —e incluso en el suroeste de la de Ávila— el cuantificador *ninguno/a* tiende a posponerse al sustantivo en lugar de a precederlo. De ello encontramos muestras abundantes a lo largo de toda la provincia, aunque con especial incidencia en el oeste: *en parte ninguna* (Ag, PY), *ni cosa ninguna* (Ag, BH), *vino ninguno* (VA), *no le ponían nombre ninguno* (Her), *no he ido a sitio más* (Mem), *por partes ninguna* (Ald), etc. Significativamente, como muestra el último ejemplo, cuando el sustantivo es plural el cuantificador permanece invariable.

5. DISCUSIÓN

La primera observación que puede formularse tras el análisis comparado de los datos —ya apuntada en los párrafos precedentes— es que las trazas noroccidentales que hoy conservan las hablas salmantinas son esencialmente sintácticas —o, si acaso, morfológicas—, lo que contrasta con el desgaste, significativamente más pronunciado, verificado en el plano fonético²⁵. Sobre esta desigualdad ya había llamado la atención Llorente hace casi cuatro décadas, cuando afirmaba:

En lo referente a la sintaxis, muy mal conocida tanto por lo que respecta al estado antiguo de estas hablas como por lo que hace al estado actual, los cambios parecen menores, y bastantes de las características sintácticas de estas hablas leonesas se conservan actualmente con bastante vitalidad, y además, gracias a las encuestas para el *ALEP* podemos hablar del estado que presentan hoy algunos fenómenos sintácticos respecto a los cuales hasta ahora no sabíamos absolutamente nada (Llorente, 1986: 108-109)²⁶.

Es posible que entre las causas que motivan un patrón de este tipo se halle la percepción menos marcada de ciertos rasgos sintácticos frente a los fonéticos (e incluso a los morfológicos) por parte tanto de los oriundos de la zona como de los hablantes externos²⁷. Es, de hecho,

²⁵ En realidad, como ya se dijo, el fuerte grado de lexicalización de muchos de estos fenómenos aconseja reinterpretar la erosión como un proceso que, más que a la dimensión fonética, afecta al plano del vocabulario.

²⁶ Desconocimiento debido, tal vez, al tradicional descuido de que ha adolecido el estudio de la sintaxis por parte de la investigación dialectológica. No es casual que, en el párrafo introductorio con que Menéndez Pidal abre el epígrafe sintáctico de *El dialecto leonés*, declare que, sobre estos fenómenos, «haremos, pues, pocas observaciones» (2018 [1906]: 98).

²⁷ Como a este respecto apunta Lipski (1997: 121), «al presentárenos un interlocutor que nos habla en español, lo primero que notamos es la pronunciación: todas las características segmentales y suprasegmentales que se ubican bajo la rúbrica del acento. Antes de que unos vocablos claves delaten el origen regional del interlocutor, antes de que las configuraciones sintácticas revelen su procedencia socioeconómica y el registro estilísticos, antes aún de que la selección de marcadores discursivos establezca definitivamente las bases de la conversación, formamos una imagen mental del locutor, basada en los rasgos fonéticos». En efecto, las hablas meridionales, muy especialmente las andaluzas, son rápidamente identificadas por el resto de hablantes peninsulares como variedades de marcado componente no estándar frente a las septentrionales. No parece, en

posible que sea esta una de las razones por las que Alvar afirma que «hoy el leonés o el aragonés difieren del castellano menos —sin duda alguna— que el andaluz» (1996: 10).

No debería considerarse, por otro lado, azaroso el hecho de que los rasgos que se preservan con mayor intensidad sean, justamente, aquellos que también se encuentran presentes en otras áreas del norte o el oeste ibéricos más allá del extremo noroccidental, como son la tonicidad de los posesivos, su empleo con artículo o los perfectos fuertes analógicos. En realidad, como fenómenos de indubitable adscripción noroeste que tengan una presencia significativa en la provincia apenas podríamos mencionar el uso no pronominal de predicados que son reflexivos en otras áreas de la península, la generalización del diminutivo *-ín(o)* —aunque en clara alternancia con *-ito*—, la ausencia de leísmo, laísmo y loísmo, que aun así avanzan —al menos en el caso del primero— con decisión desde los territorios de base castellana, los cierres de *-o* y, en menor medida, *-e* átonas finales y la caída de *-r* en los infinitivos con pronombres enclíticos, rasgos estos últimos circunscritos, además, al tercio occidental de la provincia.

Así, pues, apenas medio siglo después de las encuestas que recabaron los datos para el *ALEP* en Salamanca, la mayor parte de los rasgos que entonces se atestiguaron se encuentran hoy fuertemente atenuados o afloran solo de manera testimonial y los que ya resultaban esporádicos, como la conservación de F-, la palatalización de L-, el uso de ciertas desinencias verbales o de los alocutivos de respeto *Él / Ella*, parecen haber desaparecido (casi) por completo. De hecho, es posible que ese color noroccidental que hasta hace décadas tiñó buena parte de las hablas salmantinas sea hoy, como señala Borrego (1996: 154), rastreado fundamentalmente en el léxico. Nótese, además, que los fenómenos que localizamos son, en definitiva, los que este mismo autor señala como generales a las áreas de León, Zamora y Salamanca que se encuentran al este de la isoglosa de la retención de F-; esto es, «los [fenómenos] que en fonética y morfología aún se perciben son los menos marcados dialectalmente y exceden, por tanto, incluso los límites del viejo leonés» (Borrego, 1996: 154). En realidad, esas soluciones a las que se refiere el autor para la práctica totalidad de la provincia —excepto las áreas más dialectales por el noroccidente y el suroccidente y las castellanas del oriente— son en esencia las mismas que todavía perviven, con vitalidad variable, en el habla actual. Tal es el caso de la conservación ocasional de *-mb-*, la supresión de la *-r* del infinitivo ante clíticos, el uso habitual del sufijo *-ín*, el cierre *-ear > -iar*, los perfectos del tipo *dijon* y los imperativos con desinencia *-ái, -éi, -í*, el clítico *vos*, los posesivos tónicos, etc. De hecho, de los rasgos citados por Borrego como señeros de la Ribera y el Rebollar, apenas detectamos ya algún caso muy esporádico de las sonoras arcaicas —y, aunque no aflore en las entrevistas, probablemente también lo haya de F- y, en especial, de su resultado glotal²⁸—, a los que se suman ciertas particularidades sintácticas ya mencionadas como generales en todo el dominio leonés.

este sentido, casual que la mayor perceptibilidad de las particularidades fonéticas que caracterizan al español sureño frente a las morfosintácticas que en buena medida singularizan a las variedades norteñas (sistema referencial de clíticos, neutro de materia, usos verbales, etc.) sea responsable de que el usuario medio haya desarrollado una mayor conciencia dialectal de esas peculiaridades y pueda, en consecuencia, modularlas o cancelarlas en beneficio de soluciones más próximas al estándar.

²⁸ Yo mismo los he registrado en conversaciones informales con hablantes arribeños de mediana edad, en especial en lo que se refiere al segundo estadio del proceso de evolución de F-, sistemáticamente ya con articulación velar [x]: *esfilachado* ('desfilachado'), *hasta que jierve* ('hasta que hierve'), *juronear* ('huronear'), *esjambreado* ('hambriento'), etc. No me es tampoco extraño el uso de *Vos* como alocutivo de respeto entre rebollanos de edad avanzada, que Zamora Vicente (1989 [1960]: 202-203) menciona en varias comarcas del dominio leonés.

El lugar de las hablas salmantinas en el continuo lingüístico del noroccidente ibérico exhibe, en resumen, características que apuntan a un área de transición. Por esta provincia occidental se extienden los últimos retazos de un conjunto de variedades que de noroeste a este van progresivamente entreverándose con las castellanas, al mismo tiempo que dentro de sus límites se vislumbra el paso hacia las sureñas. Pocos son, en este sentido, los territorios administrativos que aúnan dentro de sus fronteras rasgos leoneses, castellanos y meridionales y, menos aún, los que llegan incluso a hibridarlos en ciertas áreas. Probablemente, ese presentar rasgos de aquí y allá y esa intersección de unos con otros se hayan convertido en seña de las hablas salmantinas, algo que, por lo demás, no debiera sorprender en un espacio históricamente incardinado en el eje occidental de la península, pero al mismo tiempo abierto —tal vez ahora más que nunca— al influjo de los grandes centros urbanos de la meseta central.

6. CONCLUSIONES

Atendiendo a los objetivos inicialmente marcados, esta contribución ha tratado de mostrar en qué medida las hablas de Salamanca manifiestan hoy trazas dialectales que apuntan a un pasado lingüístico leonés. Si bien algunas de ellas son aún rastreables, ha de reconocerse que en su mayoría afloran ya solo de manera ocasional y que, cuando se detectan, tienden a alternar con las soluciones castellanas, que parecen ir ganándoles la batalla progresivamente. Su distribución en el mapa provincial no resulta, además, fortuita, sino que, por lo general, obedece a un patrón que evidencia el mayor componente leonés de las áreas occidentales, esencialmente de los dominios I y II; o sea, de las comarcas del Rebollar, la Ribera, el Abadengo septentrional y la Ramajería, con presencia más o menos notable de algunos de estos rasgos en otras zonas del oeste y el centro, como los campos de Argañán y Azaba y ciertas áreas de la Charrería. El grado de desgaste resulta, por otro lado, mayor a medida que el foco se desplaza del occidente al centro, de modo que lo que en la primera zona puede encontrarse en más de una localidad y con un cierto grado de implantación, en la segunda apenas se documenta en enclaves sueltos que, observados con perspectiva, no delatan un patrón de distribución uniforme. Somos conscientes, ahora bien, de que la propia metodología de recolección de datos del *COSER* puede estar detrás de la ausencia de representación de algunos de estos fenómenos. Recuérdese que la entrevista semidirigida ofrece el atractivo de no someter al informante a una reflexión metalingüística tan clara como las encuestas de los atlas, pero al mismo tiempo no permite al investigador, como sí lo hacen los cuestionarios basados en tareas de *naming* y *completing*, controlar el número de ejemplos que obtiene para cada fenómeno estudiado.

Aun así, no podemos dejar de señalar las implicaciones que a nivel temporal derivan de la comparación de los datos que sirvieron de base a la confección del *ALCyL* con los que arroja el vaciado de las encuestas del *COSER*, cotejo que revela una erosión significativa del componente noroccidental de estas hablas en un periodo relativamente breve. Como se ha mostrado, estos rasgos, en especial los fonéticos, se han visto sustancialmente diezmos en número y en extensión y los que sobreviven parecen haberlo hecho cobijados en voces muy concretas que, por lo general, evocan realidades propias de épocas pasadas. La merma testimoniada en la sin-

taxis resulta, en cambio, menos acusada, gracias, probablemente, a una percepción más difusa por parte de los hablantes de la ausencia de normatividad de ciertas soluciones y —lo que parece particularmente relevante en determinados casos— a su carácter de rasgos septentrionales más que netamente noroccidentales. Queda, en fin, por estudiar el grado de intensidad con que estas mismas dinámicas de conservación y desgaste se reproducen en el plano léxico, una dimensión que tradicionalmente ha atesorado mejor las soluciones propias de los vernáculos autóctonos y que demanda ser explorada en detalle para ofrecer un panorama completo de la *noroccidentalidad* lingüística rastreable hoy en la provincia salmantina.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCyL = ALVAR, Manuel (dir.) (1999): *Atlas Lingüístico de Castilla y León*, 3 ts., Salamanca, Junta de Castilla y León.
- ALEP = ALVAR, Manuel (dir.) (s. f.): *Atlas Lingüístico de España y Portugal*, trabajo inédito.
- ALVAR, Manuel (1996): «¿Qué es un dialecto?», en Manuel Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El Español de España*, Barcelona, Ariel, pp. 5-14.
- BAJO PÉREZ, Elena (2021): «El masculino despectivo o desmerecedor», *Moenia. Revista lucense de lingüística & literatura*, 27, pp. 1-53. En línea: <<https://revistas.usc.gal/index.php/moenia/article/view/7837>> [23/01/2023].
- BORREGO NIETO, Julio (1996): «Leonés», en Manuel Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El Español de España*, Barcelona, Ariel, pp. 139-158.
- BORREGO NIETO, Julio (1999a): «El español de Castilla y León: ¿“modelo lingüístico” o “complejo dialectal”?», en Antonio Álvarez Tejedor (coord.), *La lengua española patrimonio de todos*, Burgos, Caja de Burgos, pp. 13-37.
- BORREGO NIETO, Julio (1999b): «Salamanca en el conjunto de las hablas de Castilla y León», *Salamanca. Revista de Estudios*, 43, pp. 297-321. En línea: <<http://lasalina.es/documentacion/revistadeestudios/52-99-264.pdf>> [23/01/2023].
- COSER = FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (dir.) (2005-): *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural*. En línea: <<http://www.corpusrural.es/>> [09/09/2022].
- DGLA = GARCÍA ARIAS, Xosé Lluís (2002-2004): *Diccionario General de la Lengua Asturiana*, Oviedo, Prensa Asturiana S.A./La Nueva España.
- EGIDO FERNÁNDEZ, María Cristina (2007): «Algunas isoglosas morfológicas desde “El dialecto leonés” hasta la actualidad», en José Ramón Morala (ed.), *Ramón Menéndez Pidal y el dialecto leonés (1906-2006)*, Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, pp. 155-174.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (1994): «Isoglosas internas del castellano. El sistema referencial del pronombre átono de tercera persona», *Revista de Filología Española*, 74(1/2), pp. 71-125. DOI: <https://doi.org/10.3989/rfe.1994.v74.i1/2.499>
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (2011): *La lengua de Castilla y la formación del español. Discurso leído el día 13 de febrero de 2011 en su recepción pública por la Excma. Sra. D.ª Inés Fernández-Ordóñez y contestación del Excmo. Sr. D. José Antonio Pascual*, Madrid, Real Academia Española.
- FRANCISCO SÁNCHEZ, Gonzalo (2017): *El habla de la Sierra de Francia en su contexto histórico, geográfico y social*, Salamanca, Instituto de las Identidades.
- GLA = ACADEMIA DE LA LLINGUA ASTURIANA (2001): *Gramática de la llingua asturiana*, 3.ª ed., Oviedo, Academia de la Llingua Asturiana.

- GÓMEZ ASENCIO, José J. (1999): «De encuestas por Salamanca con don Antonio (rasgos lingüísticos de las hablas salmantinas)», *Salamanca. Revista de Estudios*, 43, pp. 323-361. En línea: <<http://lasalina.es/documentacion/revistadeestudios/52-99-246.pdf>> [23/01/2023]
- GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio (2017): «El léxico portugués en las hablas dialectales de las comarcas rayanas españolas», en Dolores Corbella y Alejandro Fajardo (eds.), *Español y portugués en contacto: Préstamos léxicos e interferencias*, Berlín / Boston, De Gruyter, pp. 105-128. DOI: <https://doi.org/10.1515/9783110552027-006>
- KRÜGER, Fritz (1914): *Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten auf Grund von Untersuchungen an Ort und Stelle*, Hamburgo, Lütcke & Wulff. [Existe versión española, con un estudio preliminar y notas, de Juan Carlos González Ferrero, *Estudio fonético-histórico de los dialectos españoles occidentales*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo», 2006].
- LAPESA, Rafael (1980[1942]): *Historia de la lengua española*, 9.^a ed., Madrid, Gredos.
- LIPSKI, John M. (1997): «En busca de las normas fonéticas del español», en Cecilia Colombi y Francisco Alarcón (eds.), *La enseñanza del español a hispanohablantes: praxis y teoría*, Nueva York, D. C. Heath, pp. 121-132.
- LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio (1946): *Estudio sobre el habla de La Ribera (comarca salmantina ribereña del Duero)*, Salamanca, CSIC.
- LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio (1982): «El habla de Salamanca y su provincia», *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español*, 26, pp. 91-100.
- LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio (1986): «Las hablas vivas de Zamora y Salamanca en la actualidad», en Manuel Alvar (coord.), *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*, Madrid, Fundación Friedrich Ebert/Instituto de Cooperación Iberoamericana, pp. 107-131.
- LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio (1998): «Salamanca: manuscrito de Miguel de Unamuno», *Salamanca. Revista de Estudios*, 41, pp. 257-351. En línea: <<http://www.lasalina.es/documentacion/revistadeestudios/50-2-2.pdf>> [23/01/2023].
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (2018[1906]): *El dialecto leonés. Facsímil de la primera edición y encuestas, con textos actuales en leonés*, León, El búho viajero.
- MONTERO CURIEL, Pilar (2004): «El dialecto leonés y el Atlas Lingüístico de Castilla y León», *Anuario de Estudios Filológicos*, 27, pp. 191-205. En línea: <<https://dehesa.unex.es/handle/10662/845>> [23/01/2023].
- ONÍS, Federico de (1988): *Unamuno en su Salamanca. Cartas y recuerdos. Prólogo por Carlos William de Onís*, Salamanca, Ediciones Universidad.
- PATO, Enrique (2004): «Los perfectos fuertes analógicos en el castellano», en Manuel Trinidad Martín (coord.), *Patrimonio lingüístico extremeño: Congreso Internacional APLEx*, Cáceres, Diputación Provincial de Cáceres, pp. 407-422.
- QGIS = QGIS, EQUIPO DE DESARROLLO (2021): *QGIS Geographic Information System. Open Source Geospatial Foundation Project*, versión 3.16.4 Hannover. En línea: <<https://qgis.org/es/site/>> [08/10/2021].
- ROBLES, Laureano (2009): «“Dialecto salmantino”. Escrito por Unamuno y regalado a Federico de Onís», *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, 47(2), pp. 101-111. En línea: <<https://revistas.usal.es/dos/index.php/0210-749X/article/view/8442/8557>> [23/01/2023].
- ZAMORA VICENTE, Alonso (1989 [1960]): *Dialectología española*, 2.^a ed., Madrid, Gredos.

ANEXO
TABLAS COMPARATIVAS: DATOS DEL ALEP Y DEL COSER

Rasgos fonéticos	Llorente (1986)	Nuestro estudio
1. Cierre de átonas (sobre todo finales)	Nav, Vil, Ahi, Sah, SB, Pal, CO, Ped	Pay, VA, Hin, Olm, Zar, Agallas, Ser, Her
2. Conservación de <i>ié</i> en el sufijo <i>-iello/a</i>	No	No
3. Conservación de <i>ié</i> ante <i>-s, -r, -l</i>	Vil, Ahi, Sah, Vid, Ped, Al, Nav, AY, VR, CO, Pal	No
4. Diptongación ante yod	No	No
5. Conservación de diptongos decrecientes <i>eí, ou</i>	Vil	No
6. Conservación de diptongo decreciente <i>oi</i>	Nav	No
7. <i>-o</i> inicial átona > <i>ou</i>	No	No
8. Epéntesis de yod	Vid, Vil, Nav, VR, Pal, AY, Ahi, Al, Sah, VY, CO, VG, Her, Ped, SB, TG	No
9. <i>-e</i> final tras <i>-l</i>	SB	No
10. <i>-e</i> final tras <i>-θ</i>	Her, Nav	No
11. <i>-e</i> final tras <i>-d</i>	Ahi, Nav, Sah, AY, VY, CO, PA, Ped, VG, TG	No
12. <i>-ear</i> > <i>-jar</i>	Nav, Vid	Añ, TG
13. Conservación de F-	Nav, Vil, Ahi, Vid	No
14. Aspiración o velarización de F-	Nav, Vil, Ahi, Vid, Sah, Her, Lin, SB, Al, VY, AY, VR, CO	No
15. Palatalización de L-	Vil	No
16. Palatalización de N-	Nav, Ahi, Vid	No
17. G ^{e,i} , J- > § o velar	Nav	No
18. Conservación de §	Nav	No
19. Conservación de la interdental sonora arcaica, convertida en o asimilada a la <i>d</i>	Nav, Sah, SB	Ag
20. Conversión en <i>l</i> de la primera de dos fricativas en contacto inmediato	Vid, Vil, Nav, VR, Pal, AY, Ah, Al, Sah, VY, CO, VG, Her, Ped, SB, TG, Lin, CE, AF, PA	No
21. PL-, FL-, KL- > <i>ch</i>	Nav	No
22. Cons. + <i>l</i> > Cons. + <i>r</i>	Nav, Her, VY, VR, Pal, CO, VG	No
23. -KT-, -ULT- > <i>it, uit</i>	No	No
24. Conservación de -MB-	Vid, Sah, SB, AY, CO, VG	VA, San
25. -LL- > -l-	Nav	No
26. K'L, G'L, T'L, LY > <i>ĭ</i> (y)	Nav	No
27. -M'N- > -m-	Al, VY	No
28. <i>-r</i> final del infinitivo + clíticos > relajación o pérdida	Vil	Pay, VA, Hin, Olm, Zar, PA, Ag, Ser, Her
29. Metátesis <i>-rl-</i> > <i>-lr-</i>	Nav, Vil, Ahi, Vid, Sah, Her, SB, AY, Pal	No
30. <i>-rn-</i> > <i>-nr-</i>	Nav	No

Rasgos morfológicos	Llorente (1986)	Nuestro estudio
31. Formas no estándar para el artículo (<i>lo, o</i> , etc.)	No	No
32. Fitónimos (femeninos) en <i>-al / -ar</i>	Nav, Vil, Ahi, Vid, VY, AY, VR, Pal, Cip, Ped	No
33. Diminutivo <i>-ín</i>	VR, Pal, CO	Ag, PY, PN, Al

34. Diminutivo <i>-ino</i>	Nav, Vil, Ahi, Vid, Sah, Her, Lin, CE, SB, Al, VY, AY	VA, Ag, Serr, PB
35. Formas apocopadas en 3. ^a sg. del presente	Vil	No
36. Desinencias no estándar: <i>-estes, -eistis, -oren</i>	Nav, Vil, Ahi, Vid, Al	No
37. Imperativos de 2. ^a pl. <i>-ái, -éi, -í</i>	Vil, Ahi, Sah, Pal	Pay
38. Posesivos tónicos	Vid, Vil, Nav, VR, Pal, AY, Ahi, Al, Sah, VY, CO, VG, Her, Ped, SB, TG, Lin, CE, AF, PA	VA, Hin, Zar, Ag, Ser, En, SB, Cas, Añ, BH, SPR, Mem, May
39. Posesivo con artículo	Vid, Vil, Nav, VR, Pal, AY, Ahi, Al, Sah, VY, CO, VG, Her, Ped, SB, TG, Lin, CE, AF, PA	Pay, Hin, PA, Ag, En, SB, PY, Añ, BH, PN, SPR, May, Al
40. Perfectos analógicos fuertes	Vid, Vil, Nav, VR, Pal, AY, Ahi, Al, Sah, VY, CO, VG, Her, Ped, SB, Lin, CE, AF, PA	Pay, VA, PA, Ag, CA, PY, Añ, Al

Rasgos sintácticos	Llorente (1986)	Nuestro estudio
41. Asignación no estándar de género	No	VA, Hin, Olm, Zar, Ag, Ser, SB, Añ, Al
42. Formas de respeto <i>Él / Ella</i>	Nav, Vil	No
43. Ausencia de leísmo, laísmo y loísmo	Vid, Vil, Nav, VR, Pal, AY, Ahi, Al, Sah, VY, CO, VG, Her, Ped, Lin, CE	Pay, VA, Hin, Olm, Zar, PA, Ag, Ser, Her, En, PB, CA, PY, Añ, BH, PN, SPR, San, Mem, May
44. Uso causativo de <i>caer, quedar</i> y <i>entrar</i>	Vid, Vil, Nav, VR, Pal, AY, Ahi, Al, Sah, VY, CO, VG, Her, Ped, SB, TG, Lin, CE, AF, PA	Ag, PY, May
45. Predominio del PPS sobre el PPC	Nav, Vil, Ahi, Vid	VA, Hin, Olm, Zar
46. Uso no pronominal de verbos pronominales	Nav, Vil, Ahi, Vid	VA, Hin, Olm, Zar, Ag, Ser, En, Añ, Tor, TG